

PRONTUARIOS POLICIALES DE LA DIVISIÓN DE INVESTIGACIONES DE LA POLICÍA DE ROSARIO. FUENTES PARA UNA HISTORIA SOCIAL DE LA CLASE TRABAJADORA Y LAS INSTITUCIONES.

Police prontuaries of the Investigation Division of the Rosario Police. Sources for a social history of the working class and institutions.

DOI:<http://doi.org/10.33255/25914669/706>

Carlos Alberto Álvarez

<https://orcid.org/0000-0002-6589-8128>

Universidad Nacional de Rosario

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Centro de Estudios Históricos de los Trabajadores y las Izquierdas (CEHTI)

Centro Interdisciplinario de Estudios Sociales Argentinos y Latinoamericanos (CIESAL)

carlosmdp25@hotmail.com

Rosario, Santa Fe

Argentina

Nicolás López Calvino

<https://orcid.org/0000-0003-2988-0390>

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Investigaciones Sociohistóricas Regionales (ISHIR)

nicolaslopezcalvino@hotmail.com

Rosario, Santa Fe

Argentina

Recibido:15/03/2023

Aceptado: 15/05/2023

Resumen:

El presente artículo tiene como objetivo presentar una fuente de reciente disponibilidad y aún poco conocida y trabajada. Se trata de los prontuarios policiales labrados por la División de Investigaciones de

la Policía de Rosario entre los años 1905 y 1940, haciendo especial hincapié en los pertenecientes a la sección Orden Social, que fue la más significativa del período inicial y aquella encargada de conocer, controlar y reprimir a los sectores más combativos y organizados del mundo obrero. De esta forma, se exploran las potencialidades que este tipo de fuente tiene para la historia social de la clase obrera y las instituciones, a partir del doble registro que permiten al poder conocer a los sujetos documentados, así como a la propia institución que los realizaba.

Palabras Clave: Fuentes y archivos/Prontuarios policiales/División de Investigaciones/Movimiento obrero/Rosario.

Abstract:

The aim of this article is to present a recently available source that is still little known and little worked. It deals with the police files kept by the Investigation Division of the Rosario Police between 1905 and 1940, with special emphasis on those belonging to the Social Order section, which was the most significant of the initial period and the one in charge of knowing, controlling and repressing the most combative and organized sectors of the working class. In this way, we explore the potential that this type of source has for the social history of the working class and the institutions, based on the double register that they allow us to know the subjects documented, as well as the institution that carried them out.

Keywords: Sources and archives/Police records/Investigation Division/Working class movement/Rosario.

Introducción

El problema del acceso a las fuentes ha sido siempre uno de los mayores escollos que todos los historiadores han tenido que enfrentar a la hora de encarar sus respectivas investigaciones. No obstante, aunque lejos estemos de haber resuelto los mayores problemas en ese sentido, hace algunas décadas asistimos a un progresivo trabajo de puesta en disponibilidad y valor, así como de sistematización, de ingentes fondos documentales tanto físicos como digitales. La falta de recursos económicos, así como de políticas públicas, que garanticen el acceso a documentos significativos para el patrimonio histórico hace que muchas veces se deba exprimir las escasas fuentes de que se dispone para sacarles toda aquella información que sean capaces de brindarnos.

Sin embargo, no siempre se trata de torturar a las maltrechas fuentes disponibles, también con el paso del tiempo y decisión política otras nuevas afloran después de largos períodos de clausura. Este es el caso de los prontuarios policiales confeccionados por la División de Investigaciones de la Policía de Rosario, parte de los cuales han sido traspasados desde la fuerza policial al Archivo de la Provincia de Santa Fe para su consulta por parte de la ciudadanía e investigadores. Estos prontuarios, disponibles a la fecha en el intervalo que va desde sus orígenes, a finales del año 1905, hasta 1940, constituyen uno de los mayores y más valiosos acervos documentales de reciente disponibilidad en la provincia y el país.

Dichos prontuarios, que han pasado de formar parte clave y estratégica de la fuerza que los diseñaba a estar disponibles a un público ajeno a la institución, hoy día permiten el doble registro por el cual podemos ingresar tanto al mundo de los sujetos registrados en sus páginas como a la institución que los llevaba a cabo. De esta forma, el presente artículo busca presentar esta fuente aún poco conocida y estudiada, al tiempo que pretende indagar en sus potencialidades a la hora de investigar a la institución policial de inicios del siglo XX, así como al mundo obrero y sectores populares que fueron su objeto más temprano de interés.

Nos proponemos una exploración de un tipo de fuente poco utilizada, pero que resulta muy valiosa para conocer aspectos de la vida cotidiana de los sujetos, de los grupos sociales allí enmarcados y de la institución productora de los prontuarios. El presente trabajo reúne algunas preguntas e hipótesis que se encuentran atravesando otras investigaciones más amplias, razón por la cual aquí haremos referencia a una escala de tiempo más reducida que la disponible en dicho fondo documental. A pesar que el período del archivo en cuestión abarca los años 1905 a 1940, aquí haremos referencia principalmente a la primera década de funcionamiento de la División de Investigaciones. Es por esto que el análisis va a estar circunscripto a los años que van desde 1905 a 1916. Este recorte temporal no se debe solamente a lo comentado previamente sino también a la imposibilidad de

analizar y explicar un fondo documental de un volumen inabarcable¹.

La importancia de este tipo de fuentes ha sido analizada por Andrea Lluch (et. al., 2003) y otros autores en torno a la experiencia de trabajo con el Fondo de Policía en La Pampa, así como las reflexiones de Lila Caimari (2017) donde destaca la singularidad de este tipo de fuentes vinculadas a instituciones estatales. Por otra parte, en Buenos Aires son numerosos los trabajos que tienen como fuente privilegiada al Archivo de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPBA), poniendo de relieve la potencialidad que este tipo de fuente tiene. No obstante, en Rosario el uso de este tipo de fuentes de encuentra recién dando sus primeros pasos.

Así, indagaremos en qué tiene para aportar un prontuario policial, como fuente y tecnología, a la historia social de los hombres y mujeres del cambio de siglo y de las instituciones de entonces. De esta forma, analizaremos primero a la fuerza encargada de confeccionar los prontuarios y el complejo proceso de modernización que aquello conllevó. Luego veremos las características internas del prontuario, focalizándonos en aquellos pertenecientes a una sección en particular, Orden Social, que fue la que se encargó de controlar, vigilar y reprimir al movimiento obrero más combativo. Finalmente, indagaremos en las potencialidades de esta fuente en el estudio de la clase trabajadora y las izquierdas que constituyeron su primer y principal centro de interés en el marco de lo que se conocía como cuestión social.

De depósito a Archivo

El día viernes 17 de junio del 2005 se firmó el decreto provincial N° 1235/2005, el cual establecía que aprobaba la conservación de los denominados Prontuarios Históricos. Esto implicaba que una voluminosa cantidad de documentos producido por la División de Investigaciones de la policía de Rosario pasen a estar protegidos y conservados. Sin embargo, el acceso a los mismos continuaba siendo una tarea difícil. Esta situación se comenzó a resolver en el año 2008 a partir del decreto 3541/06 en donde se confirma el traspaso de esta documentación al Archivo General de la provincia y, por ende, el acceso público. También dicho decreto le asignaba un espacio físico ubicado en la actual sede del Gobierno en la ciudad de Rosario.

¹ El fondo documental en cuestión se encuentra compuesto por aproximadamente 7020 paquetes de prontuarios, en donde cada uno contiene 100 documentos. Es decir, que en dicho archivo conserva más de 700.000 prontuarios labrados por la División de Investigaciones. Esto nos plantea dos cuestiones, por un lado la riqueza y el valor incalculable de dicho fondo documental. Por otro, los límites para poder abarcar un archivo de tal calibre. Aprovechamos, noblesse oblige, para agradecer al equipo del Archivo Policial de la sección de Rosario por su labor y permanente acompañamiento de las investigaciones en curso, facilitadas por sus comentarios, sugerencias y experticia archivística.

A pesar de estas alentadoras noticias, el impacto de estos decretos no fue inmediato y su acceso resultó ser complejo. Los prontuarios continuaban ubicados en la Jefatura de Policía, espacio que era compartido con la institución policial. Esto en cierto modo condicionó sus consultas. Pero en el año 2018 se inició la mudanza de los prontuarios al espacio asignado. Este traslado continúa al día de hoy en curso ya que secciones enteras aún se encuentran en su viejo espacio. A fin de agilizar esta tarea, desde el Archivo se viene trabajando con organismos estatales y privados a fin de poder terminar dicha mudanza.

En lo que respecta a este reservorio documental, es de una riqueza incalculable para reconstruir no sólo la acción y conformación de la policía, sino para la recuperación de trazos vitales y bibliográficos de sujetos cuyo conocimiento sólo es posible por este encuentro desigual con las fuerzas policiales. También, en un sentido más amplio, para comprender de forma más profunda la propia historia de la ciudad de Rosario desde las últimas décadas del siglo XX.

El fondo documental en cuestión comprende los prontuarios labrados por la División de Investigaciones entre los años 1905 y 1940. Este recorte temporal se debe a que en 1905 se comenzó a emplear este tipo de documento como reservorio de información individual de distintos sujetos que resultasen de interés para las autoridades del período o aquellas personas que hayan realizado algún trámite frente a la policía de la ciudad. En cambio, el extremo opuesto de este corte es producto de que la información que contienen dichos documentos es considerada sensible, por lo tanto, se encuentran amparados por la ley de habeas data, por cuanto solo se pusieron en disponibilidad aquellos prontuarios dentro de un intervalo de tiempo en el cual se supone no quedan personas vivas al día de hoy, constituyendo dichos prontuarios la serie histórica².

Lo primero que podemos marcar de este fondo documental es que se encuentra dividido en diferentes secciones, las cuales tienen como objetivo prontuaria a sujetos con rasgos o experiencias de vida similar. Las secciones eran las siguientes: Índice General (IG), Robos y hurtos (RH), Defraudación y Estafa (DE), Leyes especiales (LE), Anónimos (A), Repuesto (RP), Moralidad Pública (MP), Orden Social (OS), Seguridad personal (SP), Orden Político (OP), Registro Policial (RP), Registro de bomberos (RB), Registro de cocheros (RC), Registro de choferes (RCH), Sección Personalidad Moral (SPM) y Corredores de Fonda Gastronómica (CF). Estas secciones no fueron creadas de manera simultánea, sino que surgieron a medida que se originaron problemas o inconvenientes a los cuales los agentes de investigación prestaban atención.

² Cabe destacar que el prontuario, como tecnología, existe hasta el día de hoy. En este sentido, aquí presentamos aquella parte de los mismos que forman parte del acervo documental disponible para su consulta, el cual pueda variar en futuro ampliando las fechas de su disponibilidad.

Los primeros prontuarios estuvieron formados por los sectores que integraban el mundo laboral de Rosario de comienzos del siglo XX, lo que nos da una pauta de que se trataba de documentos con una finalidad específica. La primera sección organizada por la División de Investigaciones fueron los prontuarios agrupados en Registro de Cocheros. Estos constituyen un volumen sumamente importante. Son alrededor de 4600 prontuarios agrupados en 45 paquetes. Todos los sujetos documentados en esta sección tienen como característica común la solicitud de permiso para poder ser chauffeur. Para poder obtener dicha autorización era necesario acreditar la identidad frente a la Policía. Sin embargo, hay que pensar que la intención de prontuaria a estos trabajadores también fue por la escalada de un conflicto laboral que luego desembocaría en una huelga general (López 2022).

Como anticipamos, en este trabajo nos vamos a centrar en la sección Orden Social. La misma se encuentra compuesta por 86 paquetes, en donde cada uno de estos posee 100 prontuarios en su interior, es decir, 8.600 prontuarios. Los prontuarios revisados son del período en donde el movimiento anarquista y, en menor medida, el socialista se encontraban en franco crecimiento y con un gran poder de influencia sobre los sectores populares de la ciudad.

Una institución en vías de modernización

En la ciudad de Rosario a comienzos del siglo XX, la Jefatura Política³ de la Provincia de Santa Fe propició una serie de cambios en la fuerza policial cuya finalidad era modernizar a la institución. Este proceso de modernización conllevó una creciente burocratización y profesionalización de los agentes policiales, especialmente aquellos que integraron la División de Investigaciones de la Policía de Rosario. Este artículo tiene por objeto el análisis de un documento clave en materia de control social: el prontuario policial. Este documento es confeccionado en 1902 por Gregorio Rossi —comisario de Investigaciones de la Capital Federal— y en 1906 fue empleado por las fuerzas policiales de la ciudad de Rosario. Los prontuarios presentan modelos genéricos de administración burocrática y una determinada profesionalización en sus hacedores, pero también trayectorias y perfiles individuales y colectivos. Por esto constituyen una fuente de una riqueza incalculable para reconstruir no sólo la acción y conformación de la policía, sino para la recuperación de trazos vitales y biográficos de sujetos cuyo conocimiento sólo es posible por ese encuentro desigual con las fuerzas policiales. También, en un sentido más amplio, para comprender mejor la propia historia de la ciudad de

³ El cargo de Jefe Político, era nombrado directamente por el ejecutivo provincial; era su representante directo y durante años responsable del manejo político y del orden social (urbano y rural). El mismo duró desde 1854 hasta 1932, desapareciendo como tal y quedando sólo la figura del Jefe de Policía.

Rosario sus diversos actores sociales.

Las categorías analíticas de modernización, profesionalización y burocratización policial implican atributos sociales que pueden y deben yuxtaponerse en los procesos históricos. Creemos que la definición situada históricamente de cada categoría permite evidenciar algunos atributos particulares.

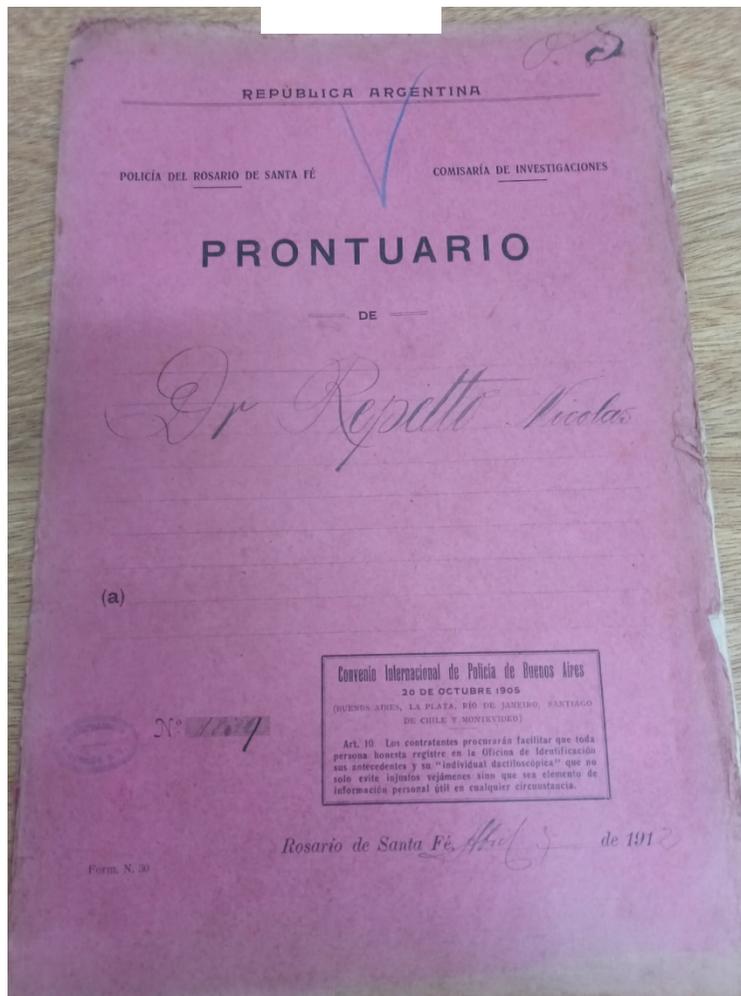
El concepto de modernización puede ser sumamente amplio ya que podemos pensarlo desde los adelantos en materia de identificación personal hasta el tendido de cables para el uso de los telégrafos por los cuales los agentes intercambiaban informaciones (Albornoz y Galeano 2019; Caimari 2004). También este término es utilizado para marcar un contraste en la policía decimonónica formada por soldados que cumplían funciones en las fronteras frente aquella policía moderna de inspiración francesa (Barry 2010; Berardi 2020). Por otro lado, a la modernización policial la entendemos también como un horizonte en materia de control social. Es decir, que este concepto no implicó solamente cambios en cuestiones materiales sino también en el horizonte de control. Esto se vio reflejado en la intención de la policía de saber todo lo que sucedía en la ciudad y en todo momento. A comienzos del siglo XX, en la ciudad de Rosario, el accionar policial fue en primer instancia preventivo y luego represivo. Esto fue posible a través de la acumulación de datos e información no solamente de los maleantes o infractores sino de la sociedad en su conjunto.

Por profesionalización entendemos en primera instancia al proceso de instrucción de los agentes policiales. Esto se intentó llevar adelante a partir de un abanico de políticas internas que buscaron alfabetizar, crear escuelas policiales y material de instrucción para los agentes. Así mismo parte de este proceso fue el intento de construir lazos de pertenencia e identidad dentro de la fuerza policial. En línea con lo que plantea Caimari (2012), el camino de la profesionalización fue mucho más complejo que el salario o las mejoras laborales porque involucró reformas de las costumbres. A lo que podemos agregar que también implicó la puesta en marcha de saberes y técnicas específicas.

La profesionalización de los agentes policiales conllevó a un proceso de burocratización, lo que se reflejó en el aumento exponencial de documentos. En primera instancia de fichas personales y luego de prontuarios. Este proceso da cuenta de lógicas y prácticas por parte de la institución al momento del trabajo.

Prontuario, cuestión social y clase obrera

Imagen 1



Portada de prontuario del Dr. Nicolás Repetto, sección Orden Social, División de Investigaciones de la Policía de Rosario, Prontuarios históricos, Archivo General de la Provincia de Santa Fe.

Como vimos, aquel proceso de modernización policial coincidía, inclusive era causa, de lo que en la Argentina finisecular comenzaba a denominarse cuestión social (Suriano 2000). Se trataba de un conjunto de preocupaciones que giraban en torno a los efectos no deseados ni esperados del "progreso", un conjunto de males que dañaban el tejido social y que se encontraban fuertemente vinculados a las frenéticas tasas de crecimiento del país en todos sus indicadores. Fundamentalmente, la cuestión social remitía con mayor ahínco al problema del hacinamiento de los inmigrantes recién llegados, con el consiguiente corolario de epidemias que azotaron al país por aquellas décadas. La expansión urbana se daba en circunstancias que excedían la capacidad planificadora del Estado, generando la formación de muchos barrios irregulares, así como el surgimiento del conventillo como arquetipo de vivienda para la clase trabajadora. Aquellas precarias viviendas, con escasa ventilación y casi nula higiene, eran leídas

por los sectores dominantes como caldos de cultivo de desviaciones morales y perversiones de todo tipo.

Al mismo tiempo, del seno de la cuestión social, empezó a aflorar un conjunto de problemáticas de nuevo tipo y que comenzó a adquirir características propias y distintivas: la cuestión obrera (Prieto 2000). A los problemas más generales ya mencionados se agregaron otros de tipo específicos signados por la lucha obrera en

búsqueda de mejoras en las condiciones laborales, de salario, la jornada de trabajo y la capacidad organizativa. Si bien hoy sabemos que las respuestas estatales

Imagen 2



Prontuario N° 2131, sección Orden Social, División de Investigaciones de la Policía de Rosario, Prontuarios históricos, Archivo General de la Provincia de Santa Fe.

no fueron homogéneas e inamovibles, lo cierto es que oscilaron entre la integración y la represión de aquel fenómeno contestatario, siendo esta última manifestación del péndulo la que primó en la primera década del siglo XX. Prueba de ello radica en el hecho de que la política cedió buena parte del problema a las fuerzas de seguridad, transformando la cuestión obrera y a la clase trabajadora en asuntos policiales.

Así, en Rosario comenzó a tomar forma una tensión cada vez más marcada entre el movimiento obrero, progresivamente más consolidado y combativo, y una nueva fuerza de control y represión ajena y diferenciada de la ya conocida policía de calle. En 1906, año en que el prontuario se extendió y comenzó a utilizarse de forma sistemática, la situación del movimiento

obrero comenzó a verse cada vez más limitada en su capacidad organizativa y de lucha. Esta nueva fuerza, la División de Investigaciones, comenzaba a operar de forma encubierta enviando agentes a las reuniones gremiales para informar sobre todo lo que allí se hablaba y programaba. Este accionar, que no era nuevo, se vio potenciado por las posibilidades que el prontuario brindaba a la hora de agrupar la información sobre los sujetos vigilados, permitiendo cruzar la información con

Imagen 3

FILIACIÓN DE

Hijo de <i>Pedro</i> & <i>Lucrecia Diaz</i> <i>J. de</i>	Color del cutis <i>brn</i> del cabello <i>cast</i> del bigote <i>pequeño</i> de la barba <i>''</i>
Naturalizada	de la barba <i>''</i>
Nación <i>Argentina</i>	Fronte <i>inclinado</i> inclinación <i>pequeña</i>
Provincia <i>Rosario</i>	Ojos <i>azules</i>
Departamento	Párpados <i>normales</i>
Pueblo <i>Santa Fe</i>	Ojos: color { derecho <i>comunes</i> izquierdo <i>''</i>
Nacido el <i>20</i> de <i>Mayo</i> de <i>1892</i>	Nariz { dorso <i>normal</i> base <i>normal</i>
ó dijo tener años	Boca <i>normal</i>
Estado civil <i>Soltero</i>	Forma <i>normal</i>
Profesión <i>Panadería</i>	Labios <i>normal</i>
Lee y escribe <i>si</i>	Mentón <i>normal</i>
Vino al país el de de 1	Orejas <i>normales</i> <i>abiertas</i> <i>lab. adq.</i>
ó hace <i>4</i> años	Individual dactiloscópica <i>4444/4444</i>
Estatura <i>1</i> <i>73</i> cent.	
Cuerpo <i>delgado</i>	

Instrucción *Seca*

Aspecto social en la vida ordinaria *II*

Señas particulares

Para el "Indicador"

Otras *III* *Cof. conf. al. conf. de 2. conf. en 10. front. lat.*
199

Prontuario N° 21 64, sección Orden Social, División de Investigaciones de la Policía de Rosario, Prontuarios históricos, Archivo General de la Provincia de Santa Fe.

otros prontuarios de la propia División, así como con otras policías que comenzaban a desandar el mismo camino de modernización y tecnologización de sus fuerzas.⁴ Esta tecnología no solo suponía un mejor ordenamiento y seguimiento de los sujetos, sino que sumaba dos dimensiones tecnológicas que resultarían claves: la ficha de impresiones dactiloscópicas desarrollada por Juan Vucetich, así como la fotografía del detenido.

El prontuario de la sección Orden Social tiene la particularidad de que en su casi totalidad era labrado a partir de la detención del sujeto, algo que no sucedía necesariamente en otras secciones como Orden Político, en el cual se labraban prontuarios para vigilar y conocer a sujetos que no necesariamente eran de la ciudad ni fueron jamás detenidos.⁵ A su vez, dichos prontuarios de Orden Social

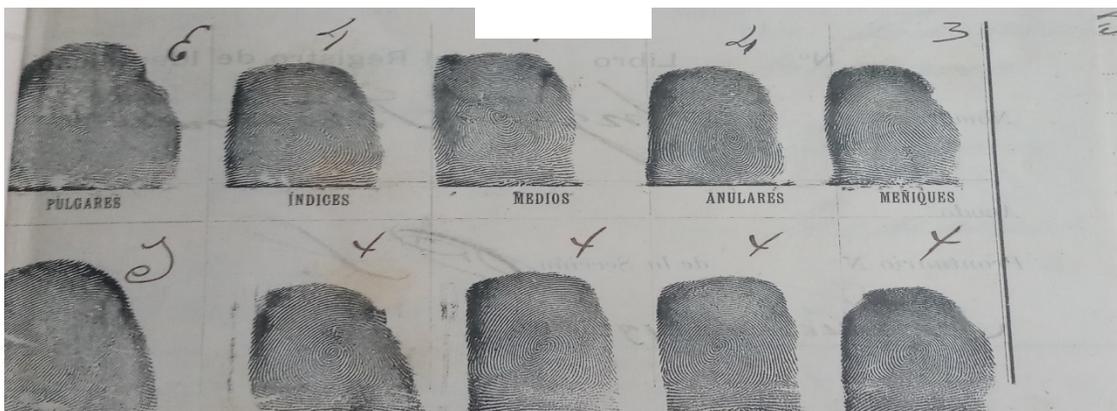
se componían de una serie de apartados que poco variaron en las más de tres décadas que se encuentran disponibles para consulta. En primer lugar, una portada

4 En el año 1905 se firmó un acuerdo internacional para el intercambio de información y la lucha contra el movimiento obrero organizado, fundamentalmente sobre el anarquismo.

5 Esta diferencia resulta clave, puesto que mientras Orden Político seguía a potenciales candidatos a cargos o escaños públicos, Orden Social detenía, labraba prontuario en el momento, decomisaba materiales de interés e interrogaba al sujeto, siendo el detenido consciente de la existencia de su prontuario, mientras que los de Orden Político tenían un seguimiento de inteligencia del cual el sujeto podía no enterarse jamás.

que indicaba el nombre del sujeto o institución a quien le era labrado el prontuario⁶, así como de sus apodos o posibles pseudónimos. A su vez, en la portada se indicaba el número que le era asignado al prontuario, la fecha en que había sido confeccionado y la sección a la que pertenecería.⁷ Luego se concitaban todos los datos identitarios básicos, como procedencia, edad, oficio, nivel educativo alcanzado, entre otros. En esa misma sección se dejaba espacio para indicar rasgos morfológicos o fenotipos que el oficial de turno creyera convenientes indicar para la mejor identificación del sujeto, como ser si contaba con cicatrices, pómulos prominentes, si tenía marcas de viruela o si su nariz era puntiaguda. Allí mismo se anexaban los individuales dactiloscópicos, una hoja en la que quedaban registrados los diez dedos del detenido, documento que solía tener más de una copia a los fines de ser intercambiable con otras dependencias policiales que lo requirieran.

Imagen 4



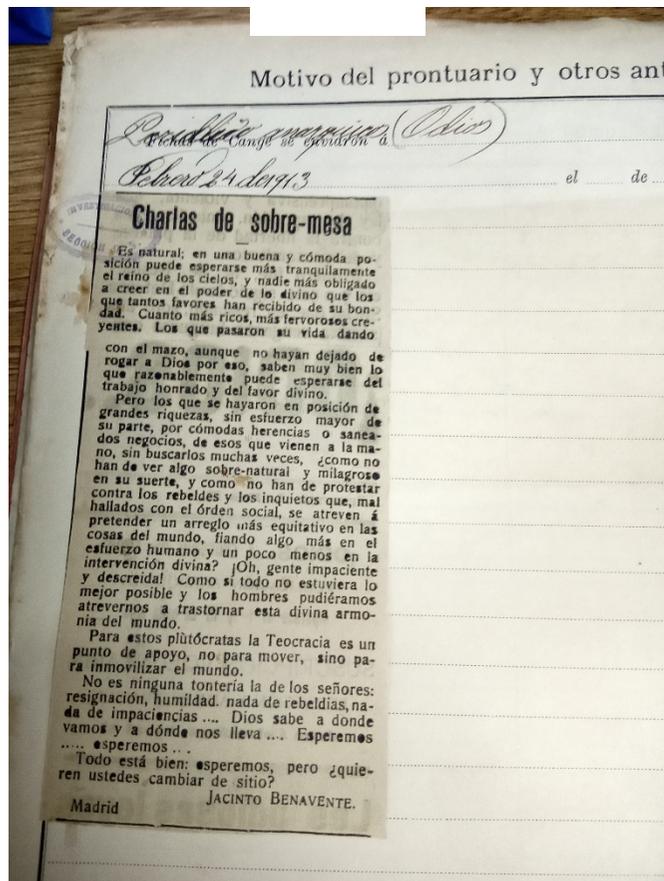
Ficha dactiloscópica, Prontuario N° 21, sección Orden Social, División de Investigaciones de la Policía de Rosario, Prontuarios históricos, Archivo General de la Provincia de Santa Fe.

Toda esta parte inicial resulta sumamente valiosa, puesto que nos pone de manifiesto la convivencia y tránsito desde prácticas de identificación más lombrosianas, tendientes a focalizar en los aspectos físicos patologizándolos, hacia formas más modernas ancladas en datos científicos menos falibles, como las huellas dactilares. A su vez, se indica la profesión declarada por el detenido, aspecto que permite ingresar en el mundo de los oficios declarados, sean estos

⁶ La Ley de Habeas Data protege los datos personales, alcanzando también a los prontuarios históricos, motivo por el cual sólo serán enseñados aquellos prontuarios que pertenezcan a figuras públicas del período, como el caso del dirigente socialista Nicolás Repetto. En el resto de los casos sólo se indicará el número de prontuario o nombre de pila sin apellido.

⁷ Muchos prontuarios cambiaron de sección con el tiempo, pudiendo haberse labrado en Moralidad Pública y luego pasado a Orden Social, por ejemplo. Por ello todos llevan las iniciales de la sección asignada.

Imagen 5



Recorte de prensa, Prontuario N° 2 064, sección Orden Social, División de Investigaciones de la Policía de Rosario, Prontuarios históricos, Archivo General de la Provincia de Santa Fe.

reales o no, permitiendo realizar un análisis cualitativo y cuantitativo de los oficios según los períodos que se indaguen. El siguiente apartado resulta igual de singular, ya que se informan los domicilios del sujeto, así como la información de sus familiares. De esta forma, es posible seguir la movilidad de los sujetos por el espacio a lo largo del tiempo, pudiendo en muchos casos seguir sus locaciones a lo largo de toda su vida, puesto que cada nuevo cambio de domicilio debía ser ingresado en su prontuario personal. Al mismo tiempo, permite seguir las redes familiares a partir de la misma información sobre sus parientes, inclusive cuando estos no se encontrasen en el país.

La siguiente parte del prontuario es la más dinámica, puesto que adopta el formato de anotaciones libres, donde se registran incidentes y detenciones, así como cualquier otro tipo de información que la policía entendiera relevante sobre el sujeto. Esta sección podía tener una simple página con breves anotaciones —riñas callejeras, embriaguez en la vía pública—, así como decenas de hojas anexadas para ir siguiendo al sujeto a lo largo de décadas. De esta forma,

prontuarios modelo que tenían una extensión de unas ocho páginas, podían llegar a sobrepasar las cien con causas anexadas. Esta sección del prontuario es la más relevante que esta fuente presenta, puesto que aquí permite seguir el curso vital de los sujetos, así como reconstruir los intereses y mecanismos de control de la policía a lo largo del tiempo.

Por otro lado, este apartado funcionaba como una suerte de bitácora intelectual de los sujetos, puesto que allí se anexaban los recortes de diarios donde la policía hacía un seguimiento ideológico a partir de identificar sus escritos en la prensa de la época. Esta tarea suponía un fuerte nivel de profesionalización por parte de los policías encargados de leer la prensa diariamente, conocer las redes de sociabilidad e intelectualidad en las cuales participan los sujetos prontuariados

Imagen 6



Volante anexo, Prontuario N° 21 18, sección Orden Social, División de Investigaciones de la Policía de Rosario, Prontuarios históricos, Archivo General de la Provincia de Santa Fe.

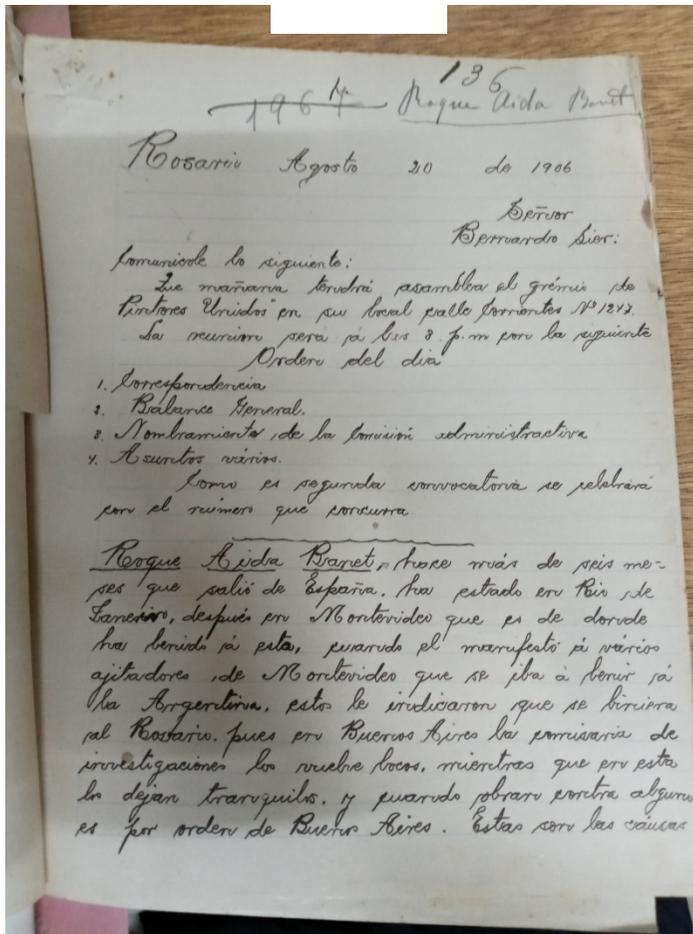
a identificar sus escritos, inclusive cuando estos no estuvieran firmados o lo hicieran bajo pseudónimos. A su vez, también servía de archivo documental de aquellos documentos decomisados al sujeto al momento de su detención. De esta forma, es frecuente encontrar anexados en este apartado periódicos completos que le fueron sustraídos al sujeto, así como cartas personales, planillas de recaudación de suscripciones a diversos proyectos editoriales, folletos y pasquines convocando a veladas solidarias o a asambleas y huelgas.

La riqueza documental del prontuario radica, entonces, no solo en el hecho de poder acceder a un conjunto

de informaciones que resultan mayormente esquivas para los actores sociales de aquellas épocas, como ser la precisión sobre su procedencia o edad, sino también poder trazar un itinerario político e intelectual de los mismos a lo largo de sus vidas o carreras militantes. La policía archivaba con gran nivel de detalles todo aquello que pudiera estar vinculado con el sujeto bajo control, haciendo que cada prontuario represente una puerta de ingreso biográfica a los sujetos, así sea que esté siempre mediada por la mirada institucional de los agentes policiales.

De esta manera, podemos encontrar en sus prontuarios ingentes cantidades de recortes de prensa con escritos del sujeto en cuestión, anotaciones de puño y letra, intercambios epistolares completos con otros colegas y periódicos afines, así como fascículos de entregas semanales sobre literatura, ciencia o política. Cuando un prontuario se encuentra así de completo podemos no solo conocer más sobre el sujeto en su dimensión filiar, aspecto de gran relevancia para una historia

Imagen 7



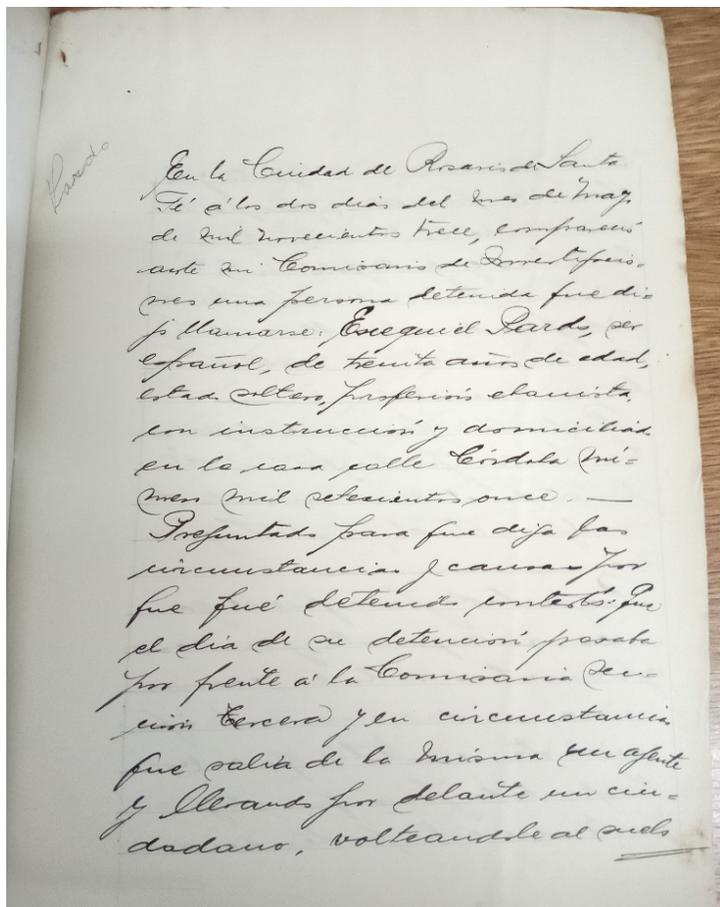
Informe de policía encubierto, Prontuario N° 343, sección Orden Social, División de Investigaciones de la Policía de Rosario, Prontuarios históricos, Archivo General de la Provincia de Santa Fe.

social de sujetos que rara vez dejaron grandes legados escritos, sino también conocer sus intereses, su consumo cultural, su filiación ideológica, los ambientes de militancia que frecuentaba, los espacios de sociabilidad y ocio en que se movía, así como sus proyectos presentes y futuros.

Pero si la dimensión individual resulta clave, mucho más lo es la dimensión colectiva, puesto que esta fuente permite un ingreso a las discusiones ideológicas del período, a la organización gremial y las estrategias de lucha del movimiento obrero. Un ejemplo lo constituye un fenómeno que comenzó a delinearse hacia finales del año 1906, cuando el prontuario se sistematiza y comienza a ser utilizado de forma asidua. En octubre de aquel año se desencadenó una huelga de estibadores portuarios en Rosario que terminó con balaceras entre

los obreros y la policía local, resultando asesinados dos oficiales. Aquel evento resultó el primero en el cual el prontuario adquiere una dimensión colectiva (Álvarez y López 2023), puesto que la lógica utilizada fue la de la redada policial, en la cual no sólo se detuvo a cuantos obreros pudieron interceptar en la atrincherada sede gremial de estibadores, sino que se labraron sus respectivos prontuarios como un bloque correlativo y orgánico. Esta nueva forma de llevar a cabo el control nos permite identificar situaciones conflictivas donde la lógica ya no es la identificar individualmente a los sujetos, sino hacerlo de forma colectiva en torno a alguna situación conflictiva. Así, podemos acceder al conjunto de prontuarios

Imagen 8



Interrogatorio, Prontuario N° 21 43, sección Orden Social, División de Investigaciones de la Policía de Rosario, Prontuarios históricos, Archivo General de la Provincia de Santa Fe.

como una serie documental compacta, que nos da cuenta de la participación de cada uno de ellos, así como de la lógica grupal y vínculos.

En aquella huelga y conflicto armado, todos los prontuarios relatan lo sucedido de forma similar al tiempo que se informan los números de prontuarios de los demás implicados, pudiendo reconstruirse las participaciones y roles de cada uno. En aquella oportunidad, lo que la policía buscaba determinar no era sólo quién había efectuado los disparos, sino también construir un perfil arquetípico del sujeto entendido como peligroso, el cual debía ser controlado y combatido. Esto resulta clave puesto que estamos en años de vigencia de la Ley de Residencia, por medio de la cual la policía tenía la potestad de pedir la deportación de aquellos

sujetos que tipificaba como peligrosos. En este sentido, el prontuario cumplió un rol clave en el proceso de identificación y construcción de criterios capaces de formalizar un perfil de los sujetos.

Por otra parte, en esta sección de anotaciones generales y anexos del prontuario, se incorporaban informes de escuchas de los policías encubiertos que asistían a las reuniones gremiales, informando quiénes habían estado presentes, cuáles habían sido sus intervenciones y a cuáles conclusiones u objetivos habían llegado. De esta forma, es posible conocer las características de los meetings, su dinámica interna, ponerles voz a sus relatos y comprender el valor significativo que esto

tenía para la policía a la hora de adelantarse a diversas acciones del mundo obrero, desarticulando manifestaciones o huelgas. Es evidente que siempre se trata de un relato ejecutado por un oficial policial y que por ende no representa la verdadera voz de los actores sociales implicados, pero constituye una fuente de incalculable valor para acercarse a situaciones sociales que de lo contrario serían inaccesibles, amén de la opacidad que, como cualquier otra, debe ser leída de forma crítica.

Otra situación que permite dimensionar el valor de este tipo de fuente lo constituye un hecho singular ocurrido también en aquel año de 1906, en cual un ferviente militante anarquista recién llegado a la ciudad fue prontuariado por la policía y extorsionado por la policía para que realice trabajos de información, bajo la promesa de garantizarle empleo y facilitar que su familia pudiese venir desde Europa para instalarse con él (Álvarez 2022). Finalmente, el militante cedió y dio aviso de algunas huelgas que lograron ser desactivadas, al tiempo que facilitó la captura de un reconocido militante local. Luego de algunos intercambios epistolares entre el militante y el agente policial a cargo de su seguimiento, el vínculo se rompe ya que algunos obreros lograron descubrir la trama de complicidad, teniendo que dejar la ciudad inmediatamente este obrero que prestó servicios a la policía. Lo interesante del caso es que absolutamente todas las cartas están anexadas, lo cual incrimina directamente a la policía, sin embargo, el prontuario jamás fue pensado para su consulta externa a la fuerza policial, motivo por el cual no había necesidades de ocultar aquel *modus operandi*. Es por ello que el prontuario permite reconstruir tramas en su totalidad, puesto que la policía fue muy cuidadosa de dejar todo asentado en sus páginas, evitando omisiones de cualquier tipo. De esta forma, es posible reconstruir una trama extorsiva que de lo contrario mostraría a un obrero que simplemente funciona como mercenario de la policía, pero que gracias al prontuario permite observar los hilos de un tapiz más complejo.

Otro caso relevante donde podemos comprender el peso de este tipo de fuente lo constituye la huelga de inquilinos de Rosario en 1907, en la cual los prontuarios de Orden Social permiten reconstruir las tramas de solidaridad con sus pares en huelga en Buenos Aires, al tiempo que se encuentran informes de escuchas en los cuales se notifica sobre las reuniones y asambleas que tendrán lugar, para poder ser desactivadas. Una carta firmada por el obrero E. Monteverde a la redacción del diario ácrata *La Protesta* relata el sometimiento al que fueron víctimas muchos compañeros detenidos en la Oficina de Investigaciones (Álvarez 2022:9). Fundamentalmente, hace foco en que fueron sometidos a interrogatorios, fotografías y estudios antropométricos. Esto resulta interesante puesto que son los avances tecnológicos y modernizadores que introduce fuertemente el ex Jefe Político, Néstor Fernández, quien debió presentar su renuncia en enero, producto de la Huelga General desatada por el gremio del rodado ante su intento de incorporar

dichas tecnologías para prontuariat a los trabajadores del transporte. De esta forma, al cruzar los prontuarios con la prensa y otras fuentes disponibles, resulta posible reconstruir aquella huelga en la ciudad, la cual había poco estudiada previamente producto de la escasez de fuentes disponibles⁸.

Sin embargo, no todo era anotaciones y anexiones en este apartado del prontuario, también se sumó uno de los elementos más relevantes del prontuario policial: los interrogatorios. En la mayoría de casos en que el detenido haya sido interceptado en alguna situación que la policía entendía le incriminaba, se le labraba el prontuario, si no lo tenía, y se le realizaba un interrogatorio. El mismo consistía en una serie de preguntas que solían estar estandarizadas, pero que en función de las respuestas dadas por el detenido podían ir variando. El prontuario permite, nuevamente, un doble ingreso a los actores implicados. Por un lado, permite comprender los intereses de la policía al momento de interrogar, cuáles eran sus objetivos, qué información les resultaba relevante y qué buscaban que el detenido confesara. Por el otro, la voz del sujeto interrogado, el cual podía ser sincero en sus respuestas o ensayar mentiras en función de cómo leía su situación inmediata. Como han trabajado Álvarez y López (2023) en torno a la huelga de estibadores de 1906, aquellos obreros ensayaron mentiras premeditadas y colectivas, por medio de las cuales negaban sus vínculos con el anarquismo y el movimiento obrero organizado, a pesar de poseer la policía suficiente información sobre muchos de ellos en los cuales la mentira de hacía manifiesta. En buena medida esto se corrobora con la propia información del prontuario, como fue el caso del obrero Báez, quien a la pregunta sobre si era socialista o anarquista, respondió desconocer ambas tendencias, así como estar en contra de la huelga general. Sin embargo, en su prontuario se adjunta un folleto de 1905 donde él era el presidente de Sociedad de estibadores, así como una carta del presidente de la Sociedad Protectora del Trabajo libre pidiendo su detención al Jefe Político debido a la activa propaganda de Báez en favor de una huelga en el puerto.

Ejemplos como estos son números, lo cual no hace más que reafirmar el valor intrínseco que posee este tipo de fuente, puesto que no se trata simplemente de la puesta en disponibilidad de una documentación novedosa, sino de una de un gran valor ya que pertenece a una institución estatal, aquella que tuvo a su cargo el manejo de una de las situaciones más delicadas de aquella Argentina en vía de consolidación. Esto habilita a la pregunta inicial que anima el presente artículo, ¿qué tienen los prontuarios para decirnos a los historiadores sociales? Si bien hemos adelantado algunas líneas al respecto, profundicemos en ello.

⁸ Como única excepción está el trabajo de Agustina Prieto (1995), pero desde un registro atento a las políticas editoriales de los principales periódicos de la ciudad.

Palabras finales

Ha pasado más de medio siglo desde aquel influyente ensayo de Eric Hobsbawm ([1971] 1991) titulado *De la historia social a la historia de la sociedad*, en el cual apuntaba a que el giro que se estaba operando ya no era tanto del orden de buscar dar voz a quienes la habían tenido negada, sino que se trataba de apuntar hacia una historia de la sociedad como un todo. En este sentido, entendemos que este tipo de fuentes permite un ingreso en ambas direcciones, puesto que habilita estudios microhistóricos, derroteros individuales, exhumación de voces perdidas en el tiempo, pero también comprensiones más amplias de la sociedad a partir de acceder a sujetos sociales desde un registro personal y militante. Es decir, el prontuario no solo repone datos vitales de las personas, sino que restituye la dimensión militante de aquellos que siguieron sus ideales y buscaron cambiar el mundo a su manera. La presencia de la voz del sujeto —mediada, pero su voz al fin— permite comprender las preocupaciones políticas, filosóficas y hasta ontológicas de muchos obreros que se forjaron al calor de las izquierdas, contestatarias y anticapitalistas, así como de aquellos que no se encontraban identificados por ellas.

Como fuente, el prontuario permite contrastar informaciones y formular hipótesis más profundas allí donde solo disponemos de la prensa o poco más. Como vimos, el prontuario permite ver el reverso de un caso de traición obrero imposible de reconstruir de otra forma, así como las estrategias obreras ante una redada policial, o los vínculos con otra ciudad para expandir una huelga de inquilinos. Permite conocer, de puño y letra, las preocupaciones de los sujetos sociales, sus estrategias de acción, su consumo cultural e instrucción militante, así como sus deseos, logros y miserias. Los interrogatorios nos presentan escenas de poder, en el cual se disputan espacios entre las fuerzas represivas y el movimiento obrero, pero también nos informan sobre los cambios de objetivos y paradigmas sociales del Estado a través de sus fuerzas de seguridad, pudiendo distinguirse también los grados de autonomía relativa de la fuerza con respecto al gobierno. A su vez, nos muestran las redes internacionales que se tejen entre las policías y estados, pero también entre los obreros que se mueven, viajan e intercambian con otros de diversas latitudes (Albornoz 2017; Bach Jensen 2015; Margarucci y Godoy Sepúlveda 2020).

Estos documentos son un reservorio de voces que de otra manera se perdería para siempre. Hacemos referencias no sólo a las voces que quedaban escritas sobre un papel en un interrogatorio, sino también a correspondencia de índole personal, certificados médicos, pedidos de ciudadanía y hasta poemas. Esas voces pueden considerarse una colección de pistas que nos pueden conducir hacia nuevas explicaciones. Como sostiene Robert Darnton (2021, p. 161), la labor histórica tiene algo de detectivesco, trabajando de forma empírica y hermenéutica a partir de

pistas y retazos, y los prontuarios son una gran cantera en ese sentido.

A su vez, nos permiten conocer las dinámicas de una sección policial clave del período para comprender la vigilancia y control de un amplio espectro de actores sociales. A partir de este voluminoso archivo podemos reconstruir las tareas diarias de la División de Investigaciones por un período de tiempo extenso, abarcando aproximadamente 40 años de existencia. Desde estos prontuarios podemos rescatar intercambios que tuvieron las fuerzas de seguridad con otras instituciones estatales. A modo de ejemplo, las sentencias judiciales, las cuales al día de hoy no son posibles de conseguir ya que fueron destruidas.

Por otro lado, y lejos de alimentar fetiches, los prontuarios constituyen inmensas cajas de Pandora repletas de vestigios materiales de un pasado irrecuperable, en el cual sobreviven cartas, carnet de afiliación, listas de subscriptores, periódicos completos de los cuales no sobrevivieron otros ejemplares, postales, listas de precios de productos de consumo masivo, sellos de las diversas entidades obreras, así como un inmenso repertorio de datos que, bien enhebrados, permiten reconstruir aspectos de la sociedad de entonces que resultan muy esquivos.

Bibliografía

- Albornoz, Martín. 2017.** «*Policías, cónsules y anarquistas: la dimensión transatlántica de la lucha contra el anarquismo en Buenos Aires (1889-1913)*». **IBEROAMERICANA. América Latina - España - Portugal 17(64):57-79.** doi: Recuperado en: [10.18441/ibam.17.2017.64.57-79](https://doi.org/10.18441/ibam.17.2017.64.57-79).
- Albornoz, Martín, y Diego Antonio Galeano. 2019.** «*Los agitadores móviles: trayectorias anarquistas y vigilancias portuarias en el Atlántico sudamericano, 1894-1908*». **Almanack (21):310-57.** doi: Recuperado en: [10.1590/2236-4633](https://doi.org/10.1590/2236-4633).
- Alvarez, Carlos. 2022.** «*La Huelga de Inquilinos de 1907 en Rosario: Una aproximación*». **Sociohistórica (49):e155-e155.** doi: [10.24215/18521606e155](https://doi.org/10.24215/18521606e155).
- Álvarez, Carlos. 2022.** «*Un anarquista en la cornisa: entre la militancia y la traición. El caso de Enrique Taboada a inicios del siglo XX en Rosario*». en **Conflictividades situadas. Historias locales en Santa Fe y Entre Ríos. Rosario: Homo Sapiens.**
- Álvarez, Carlos, y Nicolás López. 2023.** «*Perseguir al anarquista. La División de Investigaciones de la Policía de Rosario y su inscripción en la trama internacional: un estudio de caso a partir de la huelga de estibadores de 1906*». **Avances del Cesor 20(28).**
- Bach Jensen, Richard. 2015.** «*The Secret Agent, International Policing, and Anarchist Terrorism: 1900–1914*». **Terrorism and Political Violence.** doi: [10.1080/09546553.2015.1050325](https://doi.org/10.1080/09546553.2015.1050325).
- Barry, Viviana. 2010.** «*Los pasos para la modernización policial. Reclutamiento e instrucción en la policía de la ciudad de Buenos Aires, 1880 – 1910*». **Historia Política.**
- Berardi, Pedro. 2020.** «*Los procesos de profesionalización en la policía de la provincia de Buenos Aires en épocas de cambio (fines del siglo XIX y principios del siglo XX)*». **Trashumante. Revista Americana de Historia Social, 104-24.**
- Caimari, Lila. 2004.** **Apenas un delincuente. Crimen, Castigo y Cultura en la Argentina, 1880-1955.** Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Caimari, Lila. 2012.** **Mientras la ciudad duerme. Pistoleros, policías y periodistas en Buenos Aires, 1920-1945.** Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Caimari, Lila. 2017.** **La vida en el Archivo. Mínima.** Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Darnton, Robert. 2021.** **Poesía y Policía.** Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Hobsbawm, Eric. 1991.** «*De la historia social a la historia de la sociedad*». **Historia Social (10):5-25.**

- Lluch, Andrea, Daniela Alsamendi, Vanina Birolo, y Carmen Carripí. 2003.** «Fuentes para la historia regional: el Fondo de Policía. Reflexiones en torno a una experiencia de archivo». **Quinto Sol** 7.
- López, Nicolás. 2022.** «El juego político desencadenado: tensiones entre cocheros, elites locales y la jefatura política en Rosario. 1906-1907». **Folia Histórica del Nordeste** (45). doi: 10.30972/fhn.0456299.
- Margarucci, Ivanna, y Eduardo Godoy Sepúlveda. 2020.** «Anarquistas 'en movimiento'. Redes de circulación e intercambio en el Norte Grande, 1900- 1930». **Diálogo Andino, Revista de Historia, Geografía y Cultura Andina** 63:249-60. doi: <http://dx.doi.org/10.4067/S0719-26812020000300249>.
- Prieto, Agustina. 1995.** «La prensa y la huelga de inquilinos de 1907». en **Huelgas, hábitat y salud en el Rosario del novecientos**. Rosario: UNR Editora.
- Prieto, Agustina. 2000.** «Rosario, 1904: Cuestión Social, Política y Multitudes Obreras». **Estudios Sociales** 19(1):105-19. doi: Recuperado en: 10.14409/es.v19i1.2456
- Suriano, Juan. 2000.** *La cuestión social en la Argentina (1870-1943)*. Buenos Aires: La Colmena.